



# Monitoreo Precampañas. Proceso Electoral Ordinario 2020-2021

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

# Presentación del proyecto



Con el objetivo de dotar a la ciudadanía de la Ciudad de México con información cierta, oportuna, completa, plural e imparcial, respecto del tratamiento que se da en los medios de comunicación a las precampañas dentro del marco del proceso electoral 2020-2021, se presenta el *Reporte de Tratamiento* que se ha dado durante el periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020.

En ese sentido, se enfatizó la observación con perspectiva de género, el uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, así como la detección de posibles casos de violencia política en razón de género, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de un voto informado, razonado y libre de violencia.

Para la elaboración del presente reporte, se monitoreó un total de *67 medios de comunicación*; de los cuales, 17 fueron televisivos; 21 radiofónicos; 12 medios de comunicación impresos y 17 digitales de conformidad al Catálogo para el Monitoreo de Espacios que difunden noticias, aprobado mediante acuerdo IECM.JA091-20, visible en la siguiente liga: <http://www.iecm.mx/www/taip/minutas/ja/2020/IECM-JA091-20.pdf>



# 1. Monitoreo Precampañas.

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

## 1. Monitoreo Precampañas.

- 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas.....Pág. 5
- 1.2 Piezas de monitoreo.
  - 1.2.1 Todos los medios de comunicación. ....Pág. 6
  - 1.2.2 Medios de comunicación radiofónicos. ....Pág. 7
  - 1.2.3 Medios de comunicación televisivos. ....Pág. 8
  - 1.2.4 Medios de comunicación impresos. ....Pág. 9
  - 1.2.5 Medios de comunicación digitales. ....Pág. 10
- 1.3 Tiempo aire dedicado a precampañas electorales. ....Pág. 11
- 1.4 Tratamiento de la información. ....Pág. 12

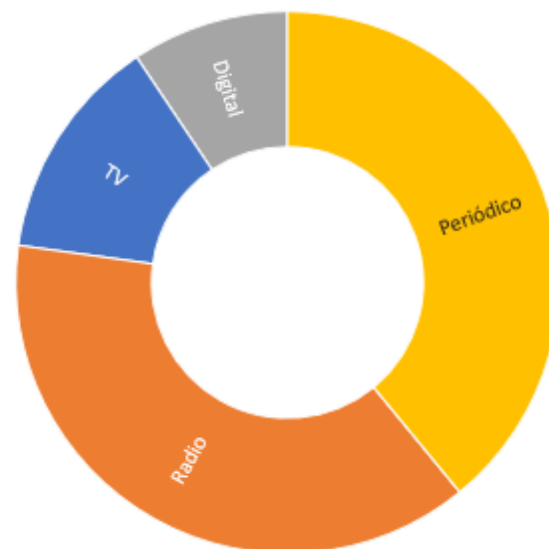
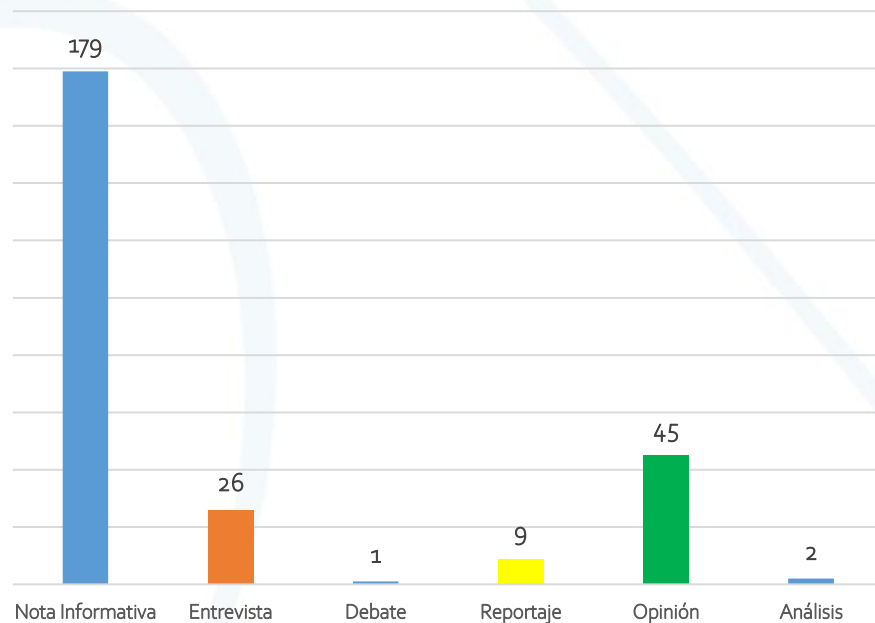
## 2. Monitoreo Precampañas. Perspectiva de género.

- 2.1 Análisis de la perspectiva de género. ....Pág. 14
- 2.2 Perspectiva de género. ....Pág. 15
- 2.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. ....Pág. 16
- 2.4 Ejemplos de incidencias con referencias al uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje. ....Pág. 18
- 2.5 Violencia política contras las mujeres en razón de género. ....Pág. 19

# 1.1 Género periodístico de las piezas monitoreadas

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

## Género periodístico



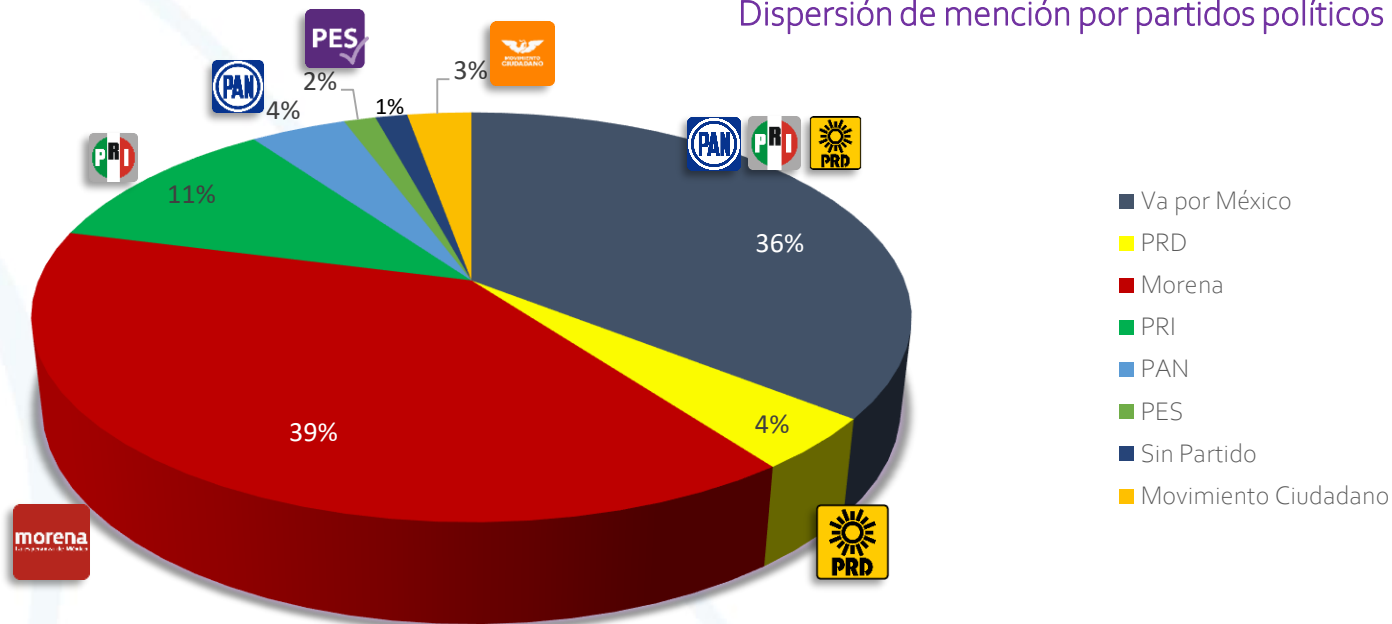
\* Nota - La diferencia entre las 320 Piezas informativas y las 262 piezas de géneros periodísticos reportados, radica en que 58 piezas de monitoreo son "Avances Informativos" en los distintos medios de comunicación que se monitorearon.



## 1.2.1 Piezas de monitoreo

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Todos los medios de comunicación)

### Dispersión de mención por partidos políticos

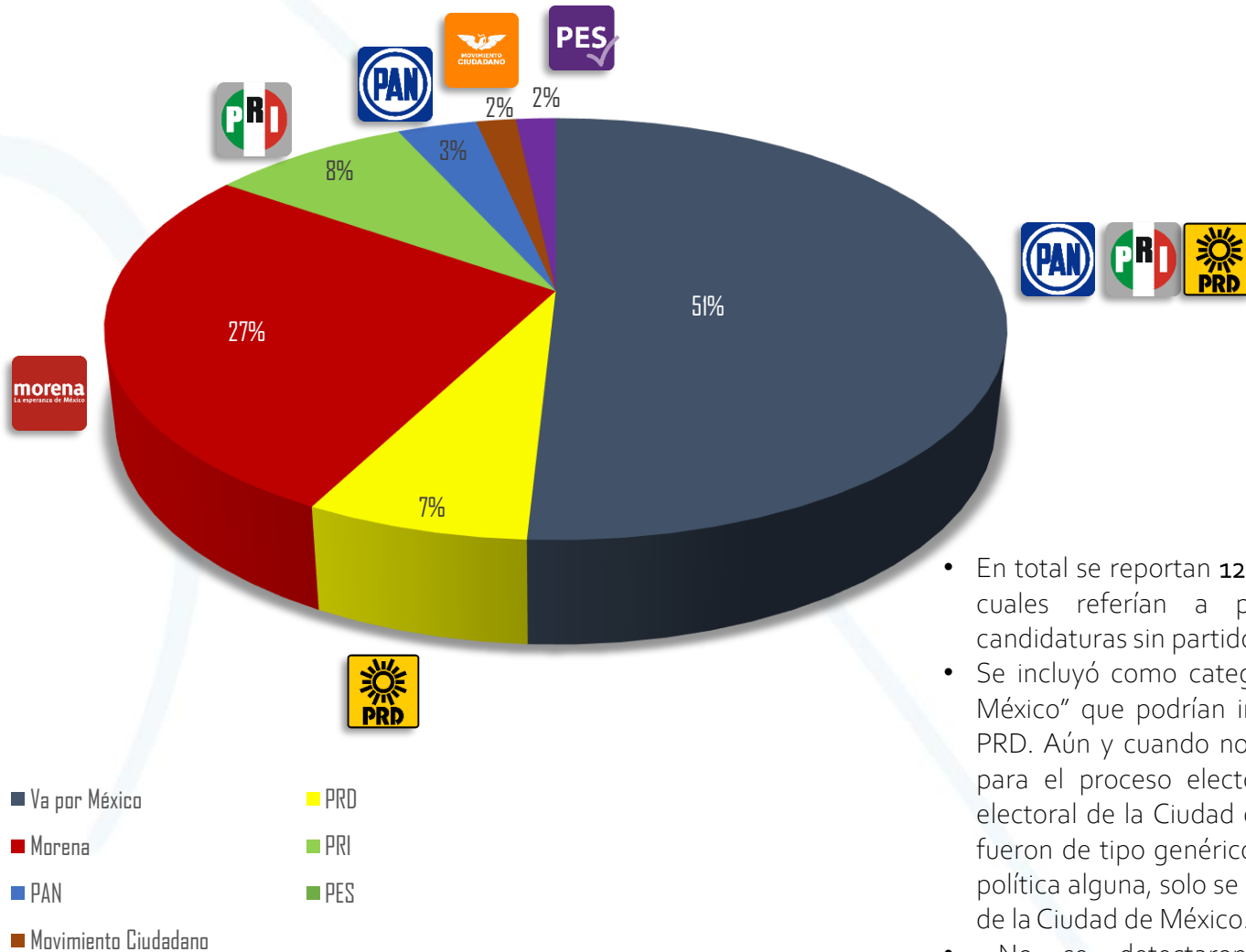


En total se obtuvieron **320 piezas informativas**. Siendo que 18 de estas hacen referencia precisa del proceso electoral de la Ciudad de México, mientras que las restantes no especifican de manera particular sobre el proceso electoral nacional o de alguna entidad federativa.

- 56% no fueron enfocadas a ningún partido específicamente.
- No hubo menciones directas a ninguna precandidata, precandidato o candidatura sin partido para las elecciones del 2021.
- Se incluyó como categoría las menciones de “Va por México” que podrían integrar los partidos PAN, PRI Y PRD. Aún y cuando no se desprende si es una alianza para el proceso electoral federal o para el proceso electoral de la Ciudad de México. Las otras menciones fueron de tipo genérico, es decir, sin especificar fuerza política alguna, solo se mencionaba el proceso electoral de la Ciudad de México.
- No se detectaron piezas de monitoreo de candidaturas sin partido.

## 1.2.2 Piezas de monitoreo

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Medios de comunicación radiofónicos)

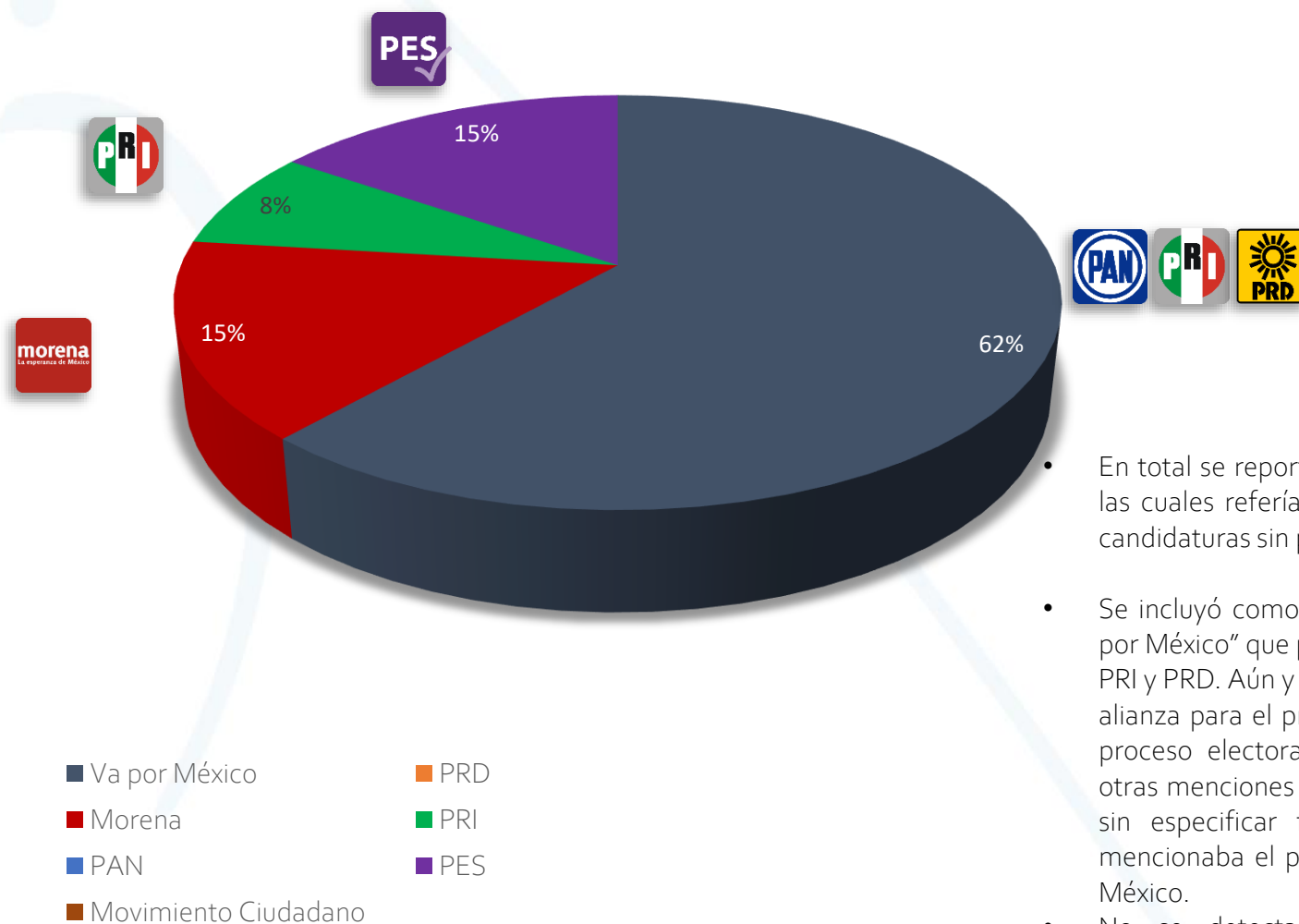


- En total se reportan **122 piezas de monitoreo**, 59 de las cuales referían a partidos políticos, alianzas o candidaturas sin partido.
- Se incluyó como categoría las menciones de “Va por México” que podrían integrar los partidos PAN, PRI y PRD. Aún y cuando no se desprende si es una alianza para el proceso electoral federal o para el proceso electoral de la Ciudad de México. Las otras menciones fueron de tipo genérico, es decir, sin especificar fuerza política alguna, solo se mencionaba el proceso electoral de la Ciudad de México.
- No se detectaron piezas de monitoreo de candidaturas sin partido.

*\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.*

## 1.2.3 Piezas de monitoreo

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Medios de comunicación televisivos)

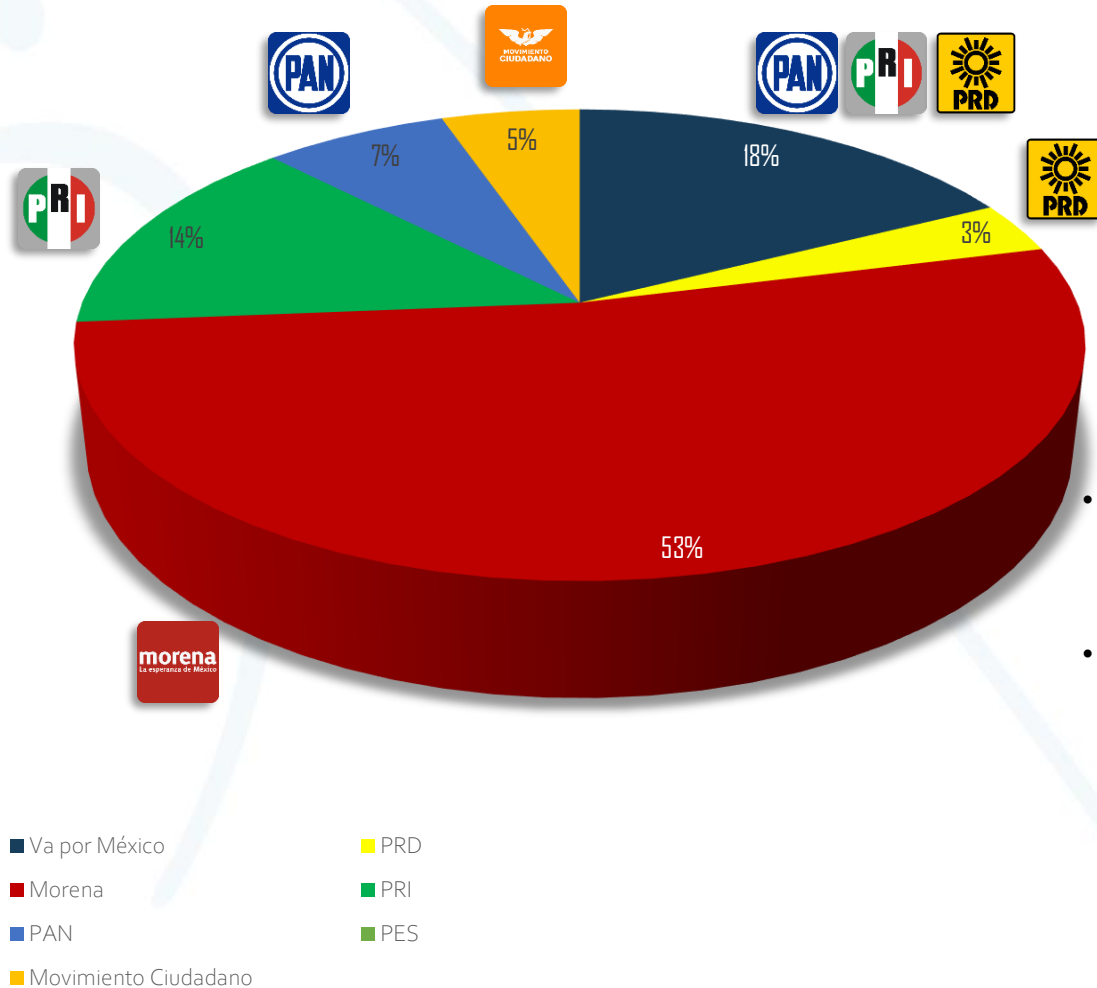


- En total se reportan **37 piezas de monitoreo**, 13 de las cuales referían a partidos políticos, alianzas o candidaturas sin partido.
- Se incluyó como categoría las menciones de “Va por México” que podrían integrar los partidos PAN, PRI y PRD. Aún y cuando no se desprende si es una alianza para el proceso electoral federal o para el proceso electoral de la Ciudad de México. Las otras menciones fueron de tipo genérico, es decir, sin especificar fuerza política alguna, solo se mencionaba el proceso electoral de la Ciudad de México.
- No se detectaron piezas de monitoreo de candidaturas sin partido.



## 1.2.4 Piezas de monitoreo

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Medios de comunicación impresos)

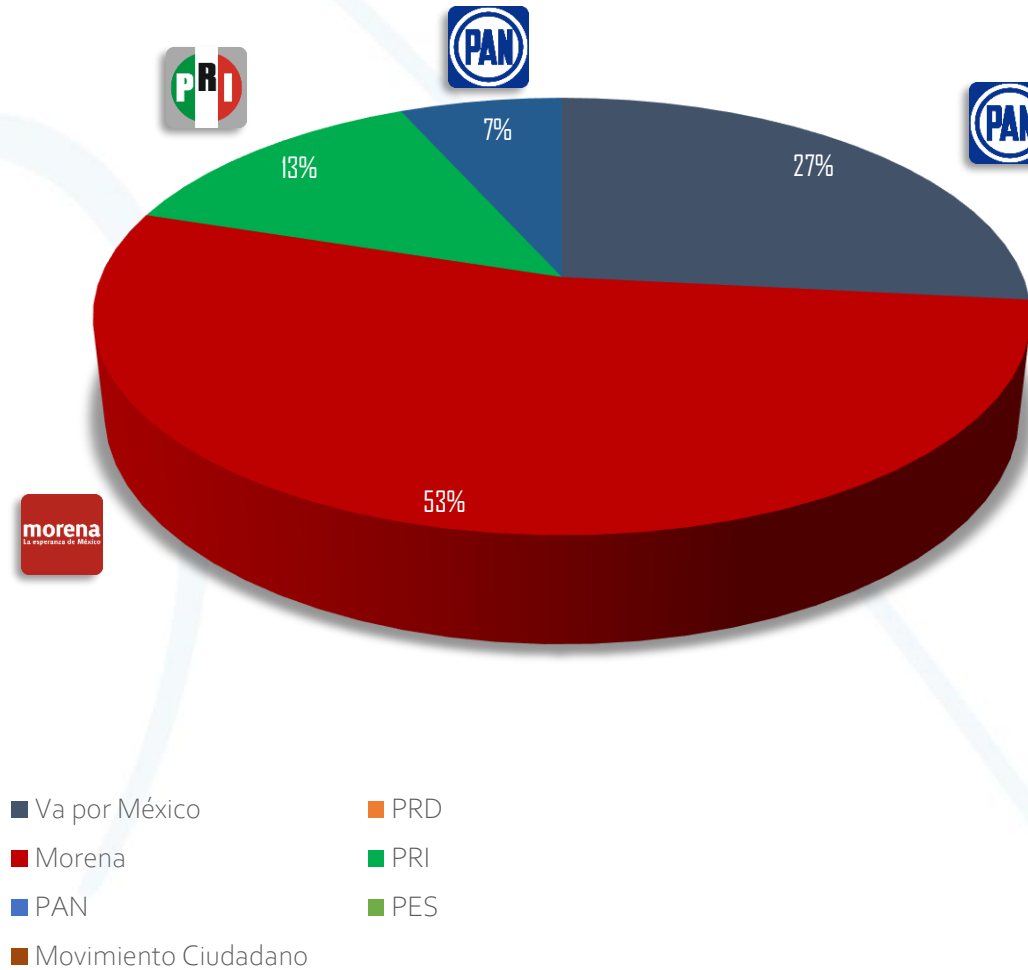


- En total se reportan **126 piezas de monitoreo**, 57 de las cuales referían a partidos políticos, alianzas o candidaturas sin partido.
- Se incluyó como categoría las menciones de “Va por México” que podrían integrar los partidos PAN, PRI y PRD. Aún y cuando no se desprende si es una alianza para el proceso electoral federal o para el proceso electoral de la Ciudad de México. Las otras menciones fueron de tipo genérico, es decir, sin especificar fuerza política alguna, solo se mencionaba el proceso electoral de la Ciudad de México.
- No se detectaron piezas de monitoreo de candidaturas sin partido.

*\*La fuente de información se encuentra resguardada y es auditable y verificable desde el servidor que funciona como repositorio para almacenar el monitoreo respectivo.*

## 1.2.5 Piezas de monitoreo

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Medios de comunicación digitales)

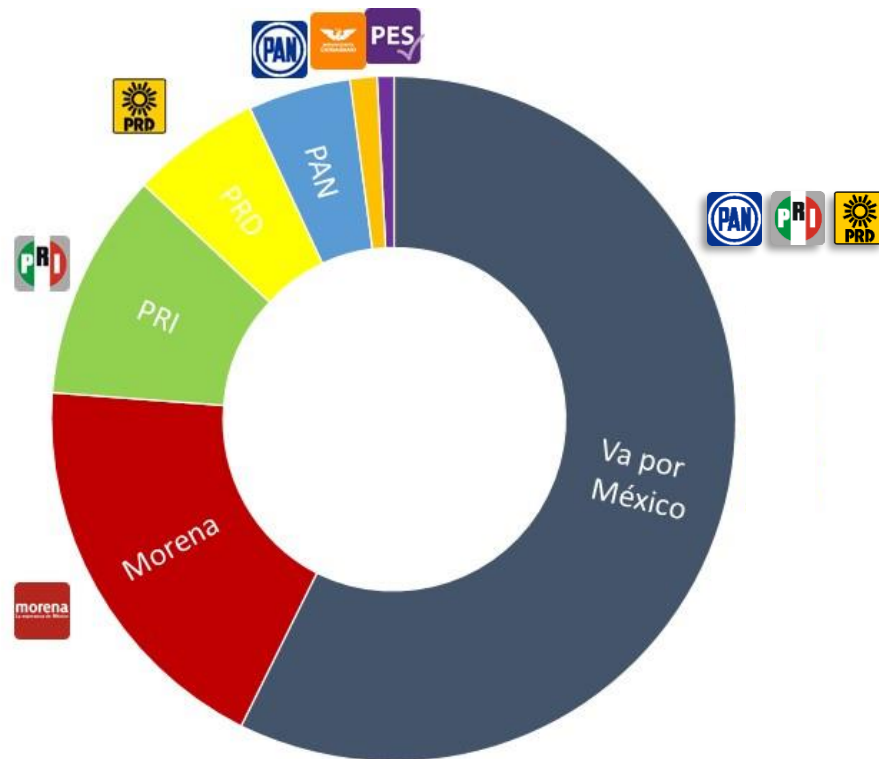


- En total se reportan **35 piezas de monitoreo**, 15 de las cuales referían a partidos políticos, alianzas o candidaturas sin partido.
- Se incluyó como categoría las menciones de “Va por México” que podrían integrar los partidos PAN, PRI Y PRD. Aún y cuando no se desprende si es una alianza para el proceso electoral federal o para el proceso electoral de la Ciudad de México. Las otras menciones fueron de tipo genérico, es decir, sin especificar fuerza política alguna, solo se mencionaba el proceso electoral de la Ciudad de México.
- No se detectaron piezas de monitoreo de candidaturas sin partido.

# 1.3 Tiempo aire dedicado a precampañas electorales

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Medios de comunicación de radio y televisión)

- El total de tiempo dedicado a las precampañas electorales sumaron **7 horas, 41 minutos y 6 segundos**:
  - 6 horas 51 minutos en radio.
  - 51 minutos y 6 segundos en televisión.
- Por lo que hace a 3 horas con 40 minutos, no se citaron precandidata, precandidato ni partido político alguno de manera específica.



## Tiempo aire dedicado a precampañas electorales

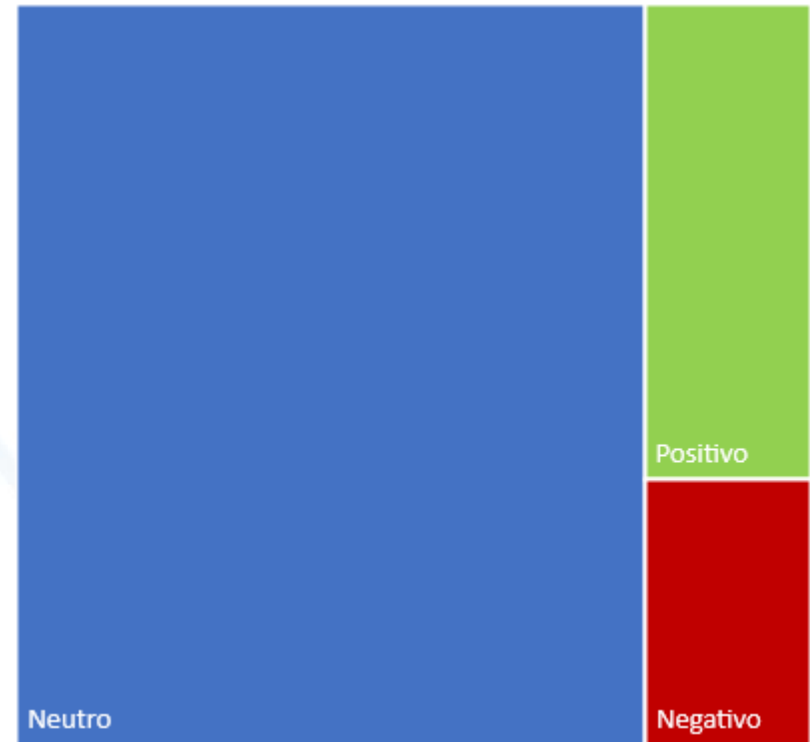
| Partido político, coalición, alianza o candidatura sin partido | Tiempo total             |
|----------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Va por México                                                  | 2 horas y 17 minutos     |
| PRD                                                            | 15 minutos y 22 segundos |
| Morena                                                         | 46 minutos y 14 segundos |
| PRI                                                            | 26 minutos y 21 segundos |
| PAN                                                            | 12 minutos y 3 segundos  |
| PES                                                            | 2 minutos                |
| Movimiento Ciudadano                                           | 3 minutos y 5 segundos   |
| Sin mención a partido político o precandidatura alguna         | 3 horas y 40 minutos     |

## 1.4 Tratamiento de la información

Precampaña del 23 al 31 de diciembre de 2020 (Todos los medios de comunicación)

La valoración de las menciones de carácter electoral para este periodo de precampaña hacia los diferentes partidos políticos, así como a las alianzas, coaliciones formuladas o candidaturas sin partido, se manejaron con el siguiente tratamiento:

- 94 notas con valoración neutra.
- 16 notas con valoración positiva.
- 9 notas con valoración negativa.





## 2. Monitoreo Precampañas. Perspectiva de género.

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

# 2.1 Análisis de la perspectiva de género

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020



El presente monitoreo transversalizó la observación de la perspectiva de género, para lo cual, se siguió una metodología que observa tres ejes prioritarios:

- 1. Perspectiva de género.** Analiza el tratamiento que se da en el hecho noticioso, fundamentalmente a estereotipos y roles, tanto en lo simbólico como en lo práctico, lo verbal y lo no verbal.
- 2. Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.** Se observa la manera de nombrar y hacer referencia a las mujeres y grupos de atención prioritaria, sobre todo, si ello influye en la visibilización de las mujeres en sentido positivo.
- 3. Violencia política contra las mujeres en razón de género.** Se analizan conductas de quienes conducen o generan la pieza noticiosa, así como de los contenidos, a fin de detectar situaciones que configuren posibles casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.



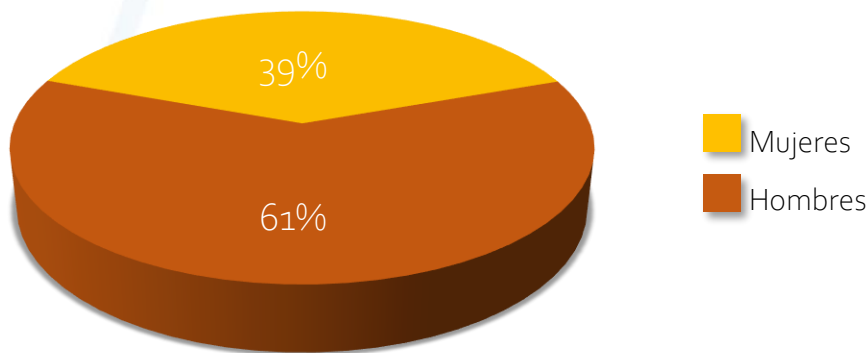
## 2.2 Perspectiva de género

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

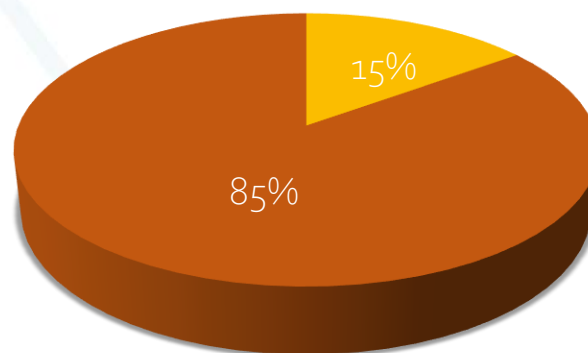
Se entenderá por perspectiva de género el uso de una herramienta conceptual y metodológica que demuestra que las diferencias entre mujeres y hombres son culturales y sociales, no solo biológicas; analizando las relaciones asimétricas de opresión, subordinación y discriminación de género que afectan principalmente a las mujeres; con base en lo anterior, se menciona lo siguiente:

- Del total de piezas informativas presentadas (320), el 39% fueron presentadas por mujeres y el 61% por hombres. (Gráfica 1)
- De las piezas informativas del género periodístico *entrevista*, el 15% de las personas entrevistadas fueron mujeres, mientras que el 85% restante, recayó en los hombres. (Gráfica 2)

Gráfica 1. Piezas informativas.  
Sexo de las personas que presentan o firman la noticia.



Gráfica 2. Piezas informativas.  
Sexo de la persona entrevistada, participantes en los hechos noticiosos.



Mujeres  
Hombres

## 2.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

Se entenderá por uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje, a una acción inicial para impulsar la cultura cívica y política libre de estereotipos; que obliga a observar la manera de nombrar a la población femenina y de la diversidad sexual, así como a otras poblaciones que históricamente han sido invisibilizadas por razones más allá del género.

Al respecto se señala que:

- El 56% de las piezas de monitoreo hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje al presentar contenidos referentes a los temas de interés de este reporte.

Si se utilizó - 56%

No se utilizó - 44%

Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje  
en piezas informativas monitoreadas

## 2.3 Uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

- De los 67 Medios de comunicación monitoreados, de la cuales **59 no hacen uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje**, lo cual se desglosa de la siguiente manera:
  - a) 34 en medios impresos
  - b) 22 en radio
  - c) 2 en televisión
  - d) 1 en medios digitales
- Los medios de comunicación que de manera puntual en alguna pieza monitoreada se considera cometieron incidencias por la falta del uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje de manera correcta en este periodo son:

| Radiofónicos<br>(frecuencia) | Impresos          | Digitales    | Televisivos<br>(canal)      |
|------------------------------|-------------------|--------------|-----------------------------|
| Imagen Radio (90.5)          | El Metro          | Televisa.com | Televisa (canal 2)          |
| La Octava (88.1)             | El Universal      |              | Imagen Televisión (canal 3) |
| Radio Fórmula (103.3)        | La Crónica de Hoy |              |                             |
| El Heraldo Radio (98.5)      | Reforma           |              |                             |
|                              | Excélsior         |              |                             |

## 2.4 Ejemplos de incidencias con referencia al uso incluyente, no sexista y no discriminatorio del lenguaje.

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020

| Fecha      | Tipo de medio | Nombre del medio        | Horario | Nombre del programa o sección | Sexo de las personas que presentan o afirman la información | Nombre de quien presenta o publica la nota | Incidencias                                                                                                                                     |
|------------|---------------|-------------------------|---------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 31/12/2020 | Impreso       | Periódico El Universal  | N/A     | Nación A10                    | Mujer                                                       | Teresa Moreno                              | "Se sostiene que Morena debe elegir a los mejores candidatos para 2021, aunque no pertenezcan a su partido, pidió Ricardo Monreal Ávila." (sic) |
| 28/12/2020 | Digital       | Noticieros Televisa.com | N/A     | televisa.news                 |                                                             | JPG                                        | "... los nacidos en agosto y septiembre serán funcionarios de casilla en elecciones 2021." (sic)                                                |

\* Se puede acceder a esta información detallada a nivel de pieza de monitoreo, así como más detalles en el documento llamado Reporte Monitoreo IECM en la hoja "Consolidado diciembre final".

## 2.5 Violencia política contra las mujeres en razón de género

Periodo del 23 al 31 de diciembre de 2020



Se entenderá por violencia política contra las mujeres en razón de género, a toda acción u omisión incluida la tolerancia, dirigida a una mujer por el hecho de ser mujer, obstaculizando o anulando sus derechos político-electorales, incluyendo el ejercicio del cargo.

Se resalta que en este periodo monitoreado **no hubo incidencias** que reportar.